

# **DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

Titulación:	Master Universitario en Humanidades			
Facultad/Escuela:	Escuela de Postgrado y Formación Permanente			
Asignatura:	Memoria Final del Master			
Tipo:	Trabajo Fin de Master	Créditos ECTS:	20	
Curso:	2	Código:	8243	
		•		
Periodo docente:	Cuarto semestre			
	,			
Materia:	Memoria Final del Master			
Módulo:	Memoria			
Tipo de enseñanza:	Semipresencial			
Idioma:	Castellano			
Total de horas de dedicación del alumno:	500			

Correo Electrónico
s.antunano@ufv.es
j.cervera.prof@ufv.es
s.grimaldi@ufv.es
v.lozano@ufv.es
j.agejas@ufv.es
fj.rubio@ufv.es
fjavier.aranguren@ufv.es
paula.rein@ufv.es
f.bueno.prof@ufv.es
jm.alejos@ufv.es

Miguel Ortega de la Fuente

Ruth María de Jesús Gómez

María Victoria Hernández Ruiz

Juan Serrano Vicente

Álvaro Diego Abellán-García Barrio

Arturo Encinas Cantalapiedra

María del Carmen Romero Sánchez Palencia

Leopoldo José Prieto López

Ángel Sánchez-Palencia Martí

Santiago Huvelle

Ramón de Meer Cañón

Carolina Díaz de Lope-Díaz Molins

m.ortega@ufv.es

r.dejesus@ufv.es

victoria.hernandez@ufv.es

j.svicente@ufv.es

a.abellan.prof@ufv.es

arturo.encinas@ufv.es

ma.romero@ufv.es

leopoldojose.prieto@ufv.es

a.s.palencia@ufv.es

s.huvelle@ufv.es

ramon.demeer@ufv.es

c.diazdelopediaz@ufv.es

## **DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA**

La memoria final del máster debe dar cuenta de la asimilación de conocimientos, habilidades y actitudes del programa por parte del alumno, de la proyección que dicho programa llega a tener en su propia vida y de la posible apertura al siguiente período formativo —el doctorado-.

En función de ello, la memoria debe ser un trabajo inédito, elaborado específicamente con el propósito de servir de culminación del máster, preparado de modo individual y no en grupo.

Además de su presentación documental, la memoria deberá defenderse ante un tribunal.

# **OBJETIVO**

Capacitar al alumno del máster para realizar una síntesis personal del programa.

En los casos de vocación investigadora: Capacitar al investigador procedente de cualquier área de conocimiento con titulación superior de grado para desarrollar una investigación de excelencia en el área de las Humanidades.

Los fines especficos de la asignatura son:

Elaborar un trabajo de sintesís de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos en el Máster, argumentándolo de forma lógica y aplicandolo al sentido de la propia existencia.

Discutir y defender oralmente las propias ideas.

En el caso de vocaciones investigadoras: adquirir la metodología de investigación científica en Humanidades.

#### **CONOCIMIENTOS PREVIOS**

Los propios de todas las asignaturas del programa.

#### **CONTENIDOS**

La memoria final del máster debe dar cuenta de la asimilación de conocimientos, habilidades y actitudes del programa por parte del alumno, de la proyección que dicho programa llega a tener en su propia vida y de la posible apertura al siguiente período formativo —el doctorado-. En función de esto, la memoria final puede estructurarse según alguna de las siguientes posibilidades, siempre de acuerdo con el tutor:

- 1. Exposición sintética de los conocimientos, habilidades y actitudes del programa en sus distintos módulos.
- 2. Aplicación de los conocimientos, habilidades y actitudes del programa –de todos o de alguno de ellos- a algún ámbito concreto de la propia experiencia.
- 3. Estudio en profundidad de alguna cuestión, autor, obra,... como elemento integrador de las actitudes, habilidades y conocimientos del programa.
- 4. Exposición analítica de los conocimientos, habilidades y actitudes del programa en alguno de sus distintos módulos o asignaturas.
- 5. Investigación en alguna de las áreas del programa, en relación con las líneas de investigación del programa de Doctorado en Humanidades, como preparación para ese doctorado.

## **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Dependerá en todos los casos del programa personal de cada alumno con su tutor. En términos generales:

Trabajo personal del alumno, según un programa propio elaborado bajo la guía y orientación del tutor. La distribución de actividades, su orden y proporción dependerá siempre del objetivo concreto de cada caso particular, en función del proyecto específico de cada alumno. A título simplemente orientativo, puede proponerse la siguiente serie de actividades, encaminadas todas hacia el mismo fin:

- •Tutorías personalizadas para la orientación, guía y discusión del trabajo a lo largo de su desarrollo
- •Investigación en archivos, bibliotecas, centros de documentación,...
- •Investigación de campo por medio de encuestas, entrevistas,...
- •Lectura y estudio personal
- •Asistencia a conferencias, seminarios, jornadas y congresos fuera del programa del máster y relacionados con el propio trabajo
- •Redacción de la memoria: propuesta, composición, revisión, redacción y corrección definitiva.

Queda abierta la posibilidad de que el alumno proponga alguna otra forma de memoria final, siempre que a juicio del director del máster y con el visto bueno del tutor, cumpla los objetivos que la memoria final pretende.

El tutor será asignado en función de la temática y orientación de la memoria final de máster que haya elegido el alumno.

# DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
20 horas	480 horas
Tutorías (el número de horas que se apunta aquí es simplemente orientativo, las horas reales dependerán siempre del programa personal de cada alumno de acuerdo con su tutor). 18h Evaluación 2h	Tutorías (el número de horas que se apunta aquí es simplemente orientativo, las horas reales dependerán siempre del programa personal de cada alumno de acuerdo con su tutor). 42h Trabajo autónomo: Estudio, investigación, redacción (el número de horas anotado aquí es simplemente orientativo, las horas reales dependerán siempre del programa personal de cada alumno de acuerdo con su tutor). 438h

#### **COMPETENCIAS**

## Competencias básicas

Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.

Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Saber comunicar conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

#### Competencias generales

Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas y argumentos motivados, redactar planes, proyectos de trabajo y artículos científicos, así como formular hipótesis razonables, dotándole de un metodología que le ayudará Específicamente a:

- Investigar, componer y redactar trabajos y artículos sobre la materia de las distintas áreas de las humanidades.
- Estructurar argumentaciones lógicas y exposiciones orales sobre ideas y teorías.
- Analizar críticamente textos y argumentaciones orales.
- Componer y redactar una memoria final de máster, como síntesis, madurez y proyección de su aprovechamiento.

Ser capaz de presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, de transmitir emociones y de asesorar a personas y a organizaciones. Para ello:

- Le dotará de los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para formular opiniones suficientemente fundadas, bien argumentadas y defendibles.
- Le ofrecerá el cauce de las publicaciones de la Universidad para aquellos artículos y trabajos que reúnan la calidad suficiente para ser publicados.
- Le animará a la participación en congresos, jornadas, seminarios sobre temas relacionados con las Humanidades.

Madurar en su metodología y motivación de estudio, de forma que pueda desarrollar habilidades de aprendizaje que le permitan seguir estudiando de un modo cada vez más autodirigido o autónomo. En este sentido, el programa propondrá al alumno:

- Seguir inicialmente la orientación de un tutor con el que elabore un plan de formación personal.
- Introducirle en los conocimientos, habilidades y actitudes y abrirle horizontes para que pueda seguir por su propia iniciativa.
- Darle los instrumentos metodológicos necesarios para que pueda desarrollar por su cuenta un estudio en profundidad de las materias del programa.
- Completar con un intenso trabajo personal el estudio de las diversas materias.

#### Competencias específicas

Adquirir una metodología propia del postgrado, con elementos del pensamiento riguroso, que le permita la investigación en el área de las Humanidades y le dote de las fuentes y herramientas documentales.

Consolidar los conocimientos adquiridos en el programa y proyectarlos y aplicarlos a la propia vida.

Profundizar en el conocimiento, estudio e investigación en alguno de los campos abiertos por el programa.

Adquirir los instrumentos metodológicos necesarios para plantear hipótesis y poder resolverlas adecuadamente, así como para poder estructurar, componer y redactar el trabajo de forma coherente, lógica y bien fundamentada.

Acrecentar el interés y la dedicación a los estudios de Humanidades.

Descubrir y valorar la propia vocación investigadora y en consecuencia saber encuadrar esta etapa en el proyecto vital.

Adquirir y desarrollar la capacidad de explicar, argumentar y debatir con rigor, profundidad, eficacia, suficiente claridad, precisión y amenidad, oralmente y por escrito, sobre los conocimientos adquiridos en el programa y su relación con la formación previa.

Dominar las herramientas necesarias para entrar en un nivel profundo de discusión, tanto oral como escrita, sobre cuestiones de humanidades con el suficiente rigor científico y una adecuada visión interdisciplinar.

#### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Realiza una exposición sintética de los conocimientos, habilidades y actitudes del programa en sus distintos módulos.

Aplica los conocimientos, habilidades y actitudes del programa –de todos o de alguno de ellos- a algún ámbito concreto de la propia experiencia.

Realiza un estudio en profundidad de alguna cuestión, autor, obra,... como elemento integrador de las actitudes, habilidades y conocimientos del programa.

Expone de forma analítica los conocimientos, habilidades y actitudes del programa en alguno de sus distintos módulos o asignaturas.

Inicia una investigación en alguna de las áreas del programa, en relación con las líneas de investigación del programa de Doctorado en Humanidades, como preparación para ese doctorado.

Integra los elementos del máster a algún ámbito de su propia realidad.

Emite juicios en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales, de modo escrito y oral, y los defiende con argumentos sólidos.

Profundiza en el conocimiento propio, en el conocimiento del ser humano en cuanto tal y de su entorno.

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

- Evaluación continua en tutorización y seguimiento del trabajo: 30 %

Para la planificación del trabajo, el alumno se pondrá de acuerdo con el tutor y este acompañará su estudio con orientaciones y revisiones, guiándole en la búsqueda de documentación, bibliografía y fuentes, ayudándole en la estructuración de la memoria, a su coherencia y profundidad y a que el estilo y el lenguaje tengan calidad universitaria. Una vez que el tutor considere que la memoria está lista, calificará el trabajo del alumno de acuerdo con la rúbrica establecida y dará su visto bueno para que sea valorada por el tribunal. La calificación del tutor sobre el trabajo del alumno supone el 30% de la nota final.

- Presentación del trabajo y defensa ante tribunal: 70 %, que se divide en:
- 1: Presentación documental del trabajo: 50 %

Una vez obtenido el visto bueno del tutor, el alumno debe presentar tres ejemplares para su valoración y defensa ante el tribunal nombrado al efecto. El tribunal, del que no formará parte el tutor, estará integrado por tres profesores. Este tribunal leerá la memoria con antelación al acto público de defensa y la calificará de acuerdo con la rúbrica establecida. Si en el proceso de lectura el tribunal considerara que la memoria no tiene la calidad suficiente, puede rechazarla y suspender el acto de defensa pública. La nota conjunta del tribunal sobre la presentación documental de la memoria supone el 50% de la calificación final.

2: Presentación oral del trabajo (defensa): 20 %

Si el tribunal considera que la memoria está en condiciones de ser defendida públicamente, convocará al alumno a la sesión de defensa. En ella el tribunal valorará la presentación oral del trabajo, es decir, exposición verbal y sintética de la memoria al margen de su presentación documental —esto es: valorará no sólo la declamación o puesta en escena sino también la forma y el mismo fondo de la memoria tal como el alumno lo presenta verbalmente, sin tener en cuenta lo que haya podido escribir-. El alumno dispondrá de un tiempo máximo de 15 minutos para esta exposición y, a continuación, deberá responder las preguntas planteadas por el tribunal. La valoración se hará de acuerdo con la rúbrica establecida. La nota conjunta del tribunal sobre la presentación oral de la memoria supone el 20% de la calificación final.

Convocatoria extraordinaria y sucesivas: el sistema de evaluación será el mismo.

# NOTA BENE:

- 1: La defensa de la memoria final de máster será presencial.
- 2: Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación de la Escuela de Postgrado de la UFV y Formación Permanente y la Normativa de Convivencia de la Universidad. Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas. El profesorado tiene a su disposición una herramienta informática anti-plagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.

## **BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS**

#### Básica

Juan José García Norro y Ramón Rodríguez (eds.). Cómo se comenta un texto filosófico / Madrid :Síntesis,2008.

### Complementaria

López Quintás, Alfonso (1928-) Cinco grandes tareas de la filosofía actual / Madrid : Publicaciones Universidad Francisco de Vitoria, 2015.

NUBIOLA, Jaime. Taller de filosofía / 3ª ed. Pamplona :Eunsa,2002.

Seifert, Josef. Discurso de los métodos de la filosofía y la fenomenología realista[recurso electronico] Madrid :Ediciones Encuentro, S.A.,2008.

STEINER, George. Gramáticas de la creación / Barcelona :Círculo de Lectores,[2002]

Juan José García Norro y Ramón Rodríguez (eds.). Cómo se comenta un texto filosófico / Madrid :Síntesis,2008.

Josef Pieper. El ocio y la vida intelectual / 7ª ed. Madrid :Rialp,D.L. 1998.

Jean Guitton. El trabajo intelectual: consejos a los que estudian y a los que escriben / 2ª ed. Madrid :Rialp,2000.

A. D. Sertillanges. La vida intelectual: su espíritu, sus condiciones, sus métodos / Nueva ed. rev. y aum. Madrid :Encuentro,2003.

Rafael Gambra Ciudad; corregido y completado por José Miguel Gambra Gutiérrez. Curso elemental de filosofía / Madrid :Guillermo Escolar,2022.